

Ángela Vivanco, suspendida ministra: “Es altamente posible que sea removida de la Corte Suprema”

A 48 horas de entregar sus descargos ante el máximo tribunal, la aún magistrada de la Corte Suprema enfrenta los cargos que sus pares le han levantado durante el proceso de remoción. Asegura sentirse maltratada por quienes hasta hace muy poco fueron sus compañeros de trabajo durante seis años. Aborda sus polémicos chats con Luis Hermosilla y aunque sostiene que nunca lo benefició o realizó favores para el abogado, admite que fue “poco prudente” y con la perspectiva de lo que ha ocurrido y si pudiera retroceder el tiempo no contactaría al abogado. “(Hoy) todos los que tengan mensajes o relación con él, de alguna manera quedan en manto de duda”, sentenció.

Gloria Faúndez y Leslie Ayala

A 48 horas de entregar sus descargos ante la Corte Suprema en su proceso de remoción, por primera vez la -aún- ministra Ángela Vivanco toma la palabra para defenderse de cada una de las imputaciones que le han hecho sus pares y también de dos acusaciones constitucionales que se tramitan en la Cámara de Diputados.

Durante casi dos horas, la magistrada enfrentó cuestionamientos a sus vínculos con abogados, la denuncia de los abogados de Codelco, y en especial a sus chats con el penalista Luis Hermosilla -hoy preso por delitos de corrupción-, así como también de su relación con quienes hasta hace unas semanas fueron sus compañeros de trabajo durante seis años, tras ser nominada en 2018 por el Presidente Sebastián Piñera en un cupo de los cinco que hay para externos en el máximo tribunal. “Nadie me ha llamado... he sido maltratada”, sostuvo.

A continuación, **La Tercera** entrega un adelanto de una entrevista en profundidad que será publicada este fin de semana.

Ministra, ¿Cómo ha vivido este proceso de remoción en la Corte Suprema y el también ser indagada por la Comisión de Ética?

Yo no me siento tratada equitativamente, creo que he sido maltratada y me estoy defendiendo con muchas dificultades y en esto mis abogados se han encontrado con una gran cantidad de puertas cerradas. Cada vez que han pedido algo es no, no, no. Se filtra información de la propia Comisión de Ética, se nos dice que no, que no se anula el proceso. Entonces son todas situaciones que a cualquier persona que está observando, con mayor razón a mí, que estoy siendo víctima de eso, le llama la atención del punto de vista de la poca objetividad.

¿A qué cree que se deba ese trato?

Posiblemente tiene que ver con una resistencia a lo diferente, usted tiene que pensar que en algún momento se introdujo en la Constitución la idea de traer ministros de afuera, cinco de los miembros de la Corte

Suprema, posiblemente eso a no todo el mundo le gusta, posiblemente toda la gestión que yo hice como vocera a algunos les molestó. Algunos piensan que siempre es mejor no aparecer que aparecer, todas esas cosas pueden ser condicionantes, pero sin embargo, yo creo que por atípico que uno sea o distinto, eso no evita, ni tampoco justifica que a esa persona se le pierda el respeto o que a esa persona se le esponga de la manera que se me ha expuesto a mí.

A poco andar, hasta relatores de su sala se unen a denuncias contra usted, ¿Qué piensa de eso?

Estando yo suspendida se agregan estos famosos cargos adicionales que tienen que ver con denuncias de relatores, que yo nunca tuve noticia de ello, que yo nunca he sido interrogada sobre ello, y que se me agregan, no a la Comisión de Ética solamente, sino para el procedimiento de remoción. Testimonios que yo tampoco tuve acceso a mí me entregaron posteriormente un resumen, donde vienen resúmenes de declaraciones, y donde viene como una especie de plantilla, pero yo nunca he tenido acceso a cómo se les interrogó, porque se dice ahí, se les ofrecieron garantías. ¿Qué garantías se les ofrecieron? ¿Por qué ellos (los relatores) hacen esta denuncia muchos años después, en algunos casos, de que que las causas se vieron? ¿Cuál es la motivación de hacer esta denuncia? Si ellos hablaron alguna vez con el presidente de sala, con otro ministro, ¿Por qué yo nunca tuve noticia de eso! Tengo la convicción sobre un maltrato, cuáles son las razones, yo creo que es importante que se puedan develar. Yo desgraciadamente no tengo la posibilidad de investigar las motivaciones.

¿Y a qué atribuye usted este manejo del caso?

A ver, yo creo que la Comisión de Ética, que obviamente las comisiones de ética están pensadas para temas distintos, yo creo que la Comisión de Ética se ha desbordado absolutamente respecto de lo que se preten-



► La suspendida ministra Ángela Vivanco, enfrenta un cuaderno de remoción de la Corte Suprema desde el 9 de septiembre.

► “Yo me siento emocionalmente muy comprometida en mi defensa”, dice Ángela Vivanco.



dió, porque la Comisión de Ética estaba pensada para revisar justamente en el tenor ético conductas, hacer recomendaciones, y si había alguna situación que se considerara de irregularidad o que tuviera otra connotación que no fuera ética, iniciar entonces un procedimiento disciplinario. Ese era el propósito de la Comisión de Ética. En mi caso, eso no se produjo, sino que sencillamente se saltó desde la Comisión de Ética, que lo que tenía que hacer era dar recomendaciones, violentamente, hasta un procedimiento de remoción, sin que hubiera en el medio ningún procedimiento que significara una investigación, y que como digo, yo pudiera participar con defensa, con abogados, controvertir la prueba, revisar, acceder a los testimonios.

¿Y no cree que haya algún tipo de factor más personal, animadversión, algún tipo de cuentas internas?

A ver, cuando hay arbitrariedades de esta especie, uno siempre tiene que pensar que hay motivaciones que no son precisamente en honor de la justicia y de la ética, y que pueden ser efectivamente motivaciones que tengan que ver con animosidad, con querer sacar a un ministro externo, que parece ser más sencillo, como que hay menos aprehensión de que un ministro externo sea sacado, o querer en definitiva, respecto de un caso, resolver otros que no se han resuelto, y en consecuencia a esa persona exponerla y no resolver otros casos que están pendientes. Hay muchas interpretaciones sobre eso. Desgraciadamente, y para mí eso es un gran dolor, porque estoy hablando de la institución en la que trabajo, evidentemente yo no puedo pensar que ese tipo de comportamiento sea un comportamiento que sea en aras de la justicia, de la equidad, etc, sino que yo no me siento tratada equitativamente, creo que he sido maltratada, y me estoy defendiendo con muchas dificultades, y esto, mis abogados se han encontrado con una gran cantidad de puertas cerradas. Cada vez que han pedido algo es no, no, no, no, se filtra información de la

propia Comisión de Ética, se nos dice que no, que no se anula el proceso. Entonces son todas situaciones que cuando menos a cualquier persona que está observando esto, con mayor razón a mí, que estoy siendo víctima de eso, le llama la atención del punto de vista de la poca objetividad y la motivaciones no suenan bien, posiblemente tienen que ver con lo que hemos mencionado.

¿Usted se siente ya fuera de la Corte Suprema?

Yo me siento emocionalmente muy comprometida en mi defensa, porque creo que no solamente a un ministro de Corte Suprema, sino que a cualquier persona, no se le puede considerar culpable de nada mientras no tenga la posibilidad de defenderse y de responder.

¿No la han dejado defenderse?

A ver, yo siento que no he tenido igualdad de armas, que ha habido un apuro muy intenso en hacer una remoción exprés. Como dije, había un procedimiento entre medio de la Comisión de Ética y de la remoción que no se siguió y siento que eso finalmente termina configurando una remoción exprés, o sea, sacar rápidamente a una persona, obviamente darla por culpable, tratarla como culpable y eso obviamente tiene que ver con defenestrar públicamente a una persona y eso creo yo que no es bueno para la administración de justicia.

¿Qué cree que va a pasar después que entregue sus descargos?

Uno dice, bueno, como viene la mano, se ve oscura, pero yo me estoy defendiendo porque también como juez, así como yo le he pedido a las personas, que son parte de un juicio, que confíen en la justicia, de la misma manera tengo que confiar yo en los efectos que tendrá el que finalmente yo haga mis descargos y todo y tenga esa opción. Pero evidentemente que el panorama es malo y es oscuro y eso sería absurdo de negar.

Lo más probable es que termine en remoción, que sea removida de la Corte Suprema...

Es altamente posible que sea removida de

la Corte Suprema, pero como le digo me estoy defendiendo pensando en que prime, finalmente, un análisis objetivo.

Los chats con Hermosilla

Usted en gran parte está aquí por los chats del señor Luis Hermosilla, ¿De dónde lo conocía?

A ver, yo ubicaba a Luis Hermosilla porque yo trabajé varios años atrás con su hermano en algunos informes en derecho, con Juan Pablo Hermosilla. De ese entonces lo ubicaba, pero no tenía una relación de ninguna especie más cercana con él, sino de ubicarlo como hermano de una persona que yo le tengo aprecio, que es a Juan Pablo.

¿Por qué lo contactó?

Cuando yo empecé mi postulación a la Corte Suprema, yo sentí particularmente el punto de vista de que yo era externa y que yo no tenía una vinculación directa. Sí conocía a políticos, pero no tenía una vinculación directa con políticos, yo estaba bastante desinformada de cómo iba avanzando el tema de mi postulación. Entonces una persona me sugiere y me dice, mira, yo creo que tú debieras hablar con Luis Hermosilla, que es una persona que es cercana al gobierno y que creo que te puede mantener informada de si avanza tu candidatura o no avanza.

En ese periodo en que uno está esperando que se defina la candidatura, uno está en una situación muy frágil porque está como a la espera, tiene que tener mucho cuidado de qué causas toma, en qué trabaja, qué es lo que dice, etc, Entonces empieza a afectarte, incluso, en cómo tú te sostienes económicamente mientras estás esperando ese proceso, de hecho yo tuve que pedirle plata prestada a mi familia mientras tanto, porque resulta que estaba en una situación que no podía como moverme mucho para ningún lado, para un lado y para otro.

¿Está consciente que Luis Hermosilla es un conducto totalmente informal para la información que usted buscaba?

Es que no había ningún conducto formal.

El Ministerio de Justicia...

El Ministerio de Justicia no daba ninguna información. Yo no le fui a pedir que me consiguiera votos. Yo le dije que me ayudara en saber cómo avanzaba lo mío porque a mí me faltaba información. Y en eso me ayudó porque me iba contando, yo le iba contando a él qué reuniones tenía y eso.

¿Qué hizo por usted?

Él no me consiguió reuniones, no me asoció con parlamentarios, las reuniones las conseguí directamente yo. Y en consecuencia, como estaba diciendo, yo tuve una buena compañía de él durante ese proceso. Y eso yo se lo agradeceré, porque en estos casos uno tiene que tener una cierta conversación con alguien que le vaya contando cómo los temas avanzan. Y yo en él encontré una persona que me iba contando. Que yo sentía que los votos que yo tuve fueron obra o un endoso o a un tipo de gestión de él, no lo siento así.

¿No cree que fue imprudente?

Lo que pasa es que la prudencia que no-

sotros estamos mirando hoy, con ojos de hoy, retrocedida seis años, es una prudencia distinta, porque resulta que hoy la situación de Luis Hermosilla es una situación muy complicada, una situación que ha implicado que prácticamente todos los que tengan mensajes o relación con él, de alguna manera queden en manto de duda.

Pero, no le pareció impropio...

Con él tuve una relación que fue muy cordial y que nunca significó una falta de respeto por su parte. En ese tiempo no era una persona controvertida, no era una persona que estaba sometida a un proceso penal, al contrario, era el abogado del ministro del Interior y era una persona cercana al gobierno.

Hoy, ¿qué piensa?

En consecuencia, volviendo a los temas de prudencia, si yo lo pienso hoy día y me digo, ¿debiera yo haber mandado WhatsApp con Hermosilla? Por supuesto que no, pensándolo con la idea de hoy o sabiendo que era una persona que guardaba conversaciones que eran entre dos personas y que tenían carácter privado, que iban a terminar finalmente expuestas, por supuesto que no lo hubiera hecho y yo hago el mea culpa de los temas de la prudencia, pero la prudencia también se mide de acuerdo a lo que se puede prever el futuro. Ahora decir que nadie debiera haberse vinculado con el señor Hermosilla es muy fácil. El punto era entonces, porque usted le podría preguntar a todos los demás que se vincularon, si eran todos unos imprudentes, posiblemente no, confiaban en él.

Ministra, derechamente se lo pregunto: ¿Usted entregó información que no debía, adelantó cualquier tipo de resolución judicial, beneficio de alguna manera al abogado Hermosilla?

Yo he sido autora de más de mil fallos y he participado en más de cinco mil causas. Y en ninguna de esas causas he favorecido a nadie que no sea quien tenía la razón en el derecho, del punto de vista de la causa, ni particularmente a Hermosilla ni a nadie. Tampoco a ninguno de los abogados que conozco y en ese sentido, me siento muy orgullosa del trabajo jurisdiccional que he hecho. Y creo que he servido a los intereses del derecho.

¿Cómo se encuentra a la espera de la resolución del pleno?

Por ahora me siento muy desconectada emocionalmente con la Corte Suprema.

¿Se siente fuera del Poder Judicial?

Como les dije, me siento muy herida. He sufrido mucho. Todo el trato que he tenido, pero me sentiré adentro de la Corte Suprema mientras yo esté haciendo mi defensa, porque creo que lo mínimo que toda persona merece, y particularmente, no es cierto, una persona que ha dado años de su vida a la Corte Suprema es que sus argumentos sean considerados y que sea tratada respetuosamente, como corresponde y que esos argumentos sean valorados y que se escuche a sus abogados. En ese sentido aún estoy adentro. ●